

LXVII/CPCI/23

Acta No. 23

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 9:37 horas del 2 de mayo de año 2023, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión Pueblos y Comunidades Indígenas**, en la Sala Revolución, ubicada en planta baja del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis el Proceso Legislativo de reforma Constitucional, en cuanto a Personas Afromexicanas y/Afrodescendiente, cualquiera que sea su autodenominación y en su caso definición de la ruta a seguir para incorporarse a la reforma integral a la Constitución.
- V. Asuntos generales.



LXVII/CPCI/23

ASUNTOS

I. Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, la Presidenta de la Comisión Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, solicita al Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, proceda a pasar lista de las y los presentes, contándose con la presencia de las siguientes personas:

Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino Presidenta

Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo Secretario

Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez Vocal

Dip. Rosa Isela Martínez Díaz Vocal

Acto seguido, se verificó el Quórum Legal, a cargo de la **Diputada Presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, quien señala que todos los Acuerdos tomados en la reunión, tendrán plena validez legal.

II. En relación al segundo punto, la Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, procede a dar lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, por lo que le solicita a el Diputado secretario, someta a consideración de quienes integran la Comisión, su contenido, el cual se aprueba por unanimidad.

III. En el desahogo del tercer punto del orden de día, la Diputada PresidentaRocío Guadalupe Sarmiento Rufino solicita al Secretario someta a



LXVII/CPCI/23

consideración el contenido de las acta de fecha 3 de abril del año 2023, la cual se les ha hecho circular con anterioridad, se aprueba por unanimidad.

IV. Por lo que se refiere al cuarto punto del orden del día, referente al análisis del Proceso Legislativo de reforma constitucional en cuanto a personas Afromexicanas y/o Afrodescendientes, cualquiera que sea su autodenominación y en su caso definición de la ruta a seguir para incorporarse a la Reforma Integral de la Constitución se propone a esta comisión darle el mismo trato que al paquete de reforma constitucional en materia de Derechos Indígenas y remitir el informe a la Comisión Especial de la Reforma Integral a la Constitución, por lo que al no presentarse ninguna otra propuesta ni comentarios al respecto, la **Diputada Presidenta** le solicita al Diputado Secretario se sirva a someter a consideración de quienes integran la comisión la propuesta presentada, misma que se aprueba por unanimidad. En tal virtud se le instruye a la secretaria técnica elabore el acuerdo correspondiente en los términos aquí planteados y sea remitida la propuesta de reforma con los anexos correspondientes a la Mesa Directiva para los tramites conducentes.

V.- En el último punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, le solicita al **Diputado Secretario** que consulte si existen asuntos generales que tratar y no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 9 horas con 43 minutos, se da por concluida la reunión.



LXVII/CPCI/23

DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO PRESIDENTA

DIP. EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA SOTELO SECRETARIO

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Comunidades y Pueblos Indígenas celebrada el día 2 de mayo de 2023, de manera presencial.